

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRETONSA S.A. CELEBRADA EL 1 DE JUNIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a los 1 días del mes de Junio del año dos mil veinte, siendo las nueve horas con doce minutos, la Compañía tiene su domicilio social en la provincia de Guayas, cantón Guayaquil en la Coop. Francisco Jacome Comité B solar 7, Manzana 329, sector 56 diagonal al parque la Florida, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía FERRETONSA S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas Señora NEIRA ESPINOZA ELVIRA GERMANIA, propietario de novecientos noventa y cinco acciones; el Señor VALVERDE NEIRA JAVIER ENRIQUE, propietario de cinco acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Se designa a la señor JORGE OJEDA HERRERA para que presida como secretario del Gerente General. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019; **TERCERO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de FERRETONSA S.A. resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de FERRETONSA S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2019; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General; **TERCERO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia la Presidenta que certifica.- f. SR. NEIRA ESPINOZA ELVIRA GERMANIA.- f. SR. VALVERDE NEIRA JAVIER ENRIQUE.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de SERVICIOS TECNICO MOREIRA FERRETONSA S.A., a la cual me remitiré en caso de ser necesario.


SECRETARIO DE LA JUNTA